



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 7 de febrero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reforma, El Universal, La Jornada, La Razón, Ovaciones, Milenio, Crónica, El Financiero, La Prensa, Excélsior, Ovaciones, Uno más Uno, Reporte Índigo, El Sol de México, El Economista.

Supervisan SFP y Ssa Hospitales/Reforma, El Universal, La Jornada, La Razón, Ovaciones

La Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, realizó ayer, junto con el Secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, una visita a distintos hospitales del sector salud para supervisar su funcionamiento. En un comunicado, la SFP indicó que el recorrido incluyó los centros hospitalarios que en los que se han reportado irregularidades, entre ellos el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y el de Pediatría "La Secretaria (...) dialogó con directivos, personal médico y de enfermería, pacientes, familiares y acompañantes, de quienes recibió sugerencias y planteamientos sobre la problemática de cada nosocomio, así como denuncias y quejas que la Función Pública ya canaliza para su investigación y deslinde de responsabilidades", refirió la dependencia. Durante su visita, la funcionaria exhortó a los órganos internos de control (OIC) en los centros hospitalarios a recibir y atender en forma expedita las denuncias y quejas de quienes requieren los servicios médicos y han sufrido deficiencias en el servicio, desatención o maltrato. "Estamos dando seguimiento a las acciones emprendidas en este sector con información de primera mano y cumplimos uno de los compromisos prioritarios de este Gobierno, que es garantizar el derecho a la salud, como lo mandata el artículo 4 constitucional", indicó Sandoval. La SFP destacó, por otra parte, que durante la actual Administración se han impuesto sanciones a empresas farmacéuticas por distintas irregularidades.

Cofepris a máxima velocidad/Crónica

Reportera: Claudia Villegas Cárdenas.

La distribución de medicamentos a los hospitales del sector salud a nivel nacional es uno de los principales desafíos que enfrenta el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En la Cofepris se han comprometido a aprobar en tiempo récord los registros sanitarios para garantizar la bioequivalencia y la seguridad de los medicamentos que se están comprando en el extranjero. Colusión vs distribución privada de medicamentos. Pero en la entrega de esos fármacos que se compran más baratos sí hay problemas. Así que no será extraño escuchar que no hay medicamentos en los hospitales. Le informo que, a pesar de que la Oficialía Mayor de Hacienda asignó en octubre del año pasado al menos tres contratos para la entrega de medicamentos en cada hospital, y es que la decisión de sacar del mercado a los laboratorios como PISA que controlaban también la llamada entrega de última milla no está funcionando. Le comento que este escollo en la competencia que busca el gobierno federal y la Secretaría de Salud en la distribución de fármacos podrían estar relacionada con la resistencia de personal de los hospitales a cambiar de proveedor.

De jefes/El Financiero

Labor social de Fundación Genomma Lab, ante los problemas de desabasto que se padecen en el sector salud, resulta determinante que grupos de voluntariado y fundaciones –sobre todo las que trabajan con los patronatos de institutos de especialidades– redoblen el esfuerzo para apoyar a quienes más lo necesitan. En este renglón destacan los resultados de Fundación Genomma Lab, que encabeza Sabrina Herrera, hermana del empresario Rodrigo Herrera, quien preside el consejo de la empresa. Nos comentan que la Fundación entregó donativos por más de 4.1 millones de pesos en los últimos

12 meses para beneficiar distintas causas sociales, como parte de su compromiso con la salud y el bienestar de los mexicanos. Las donaciones, que contemplan casi 700 mil piezas de productos y medicamentos, se entregaron a través de 11 diferentes instituciones, como el Patronato del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), el Patronato del Instituto Nacional de Perinatología (INPER).

Ratifica IMSS tope de 25 minisalaris a pensiones/La Prensa, Excélsior, Ovaciones, Uno más Uno

Por unanimidad, el Consejo Técnico del IMSS ratificó el criterio que aplica, el Instituto para determinar como límite superior de cotización 25 salarios mínimos para el pago de las pensiones. En sesión extraordinaria celebrada la tarde de ayer, encabezada por el director general, el Consejo determinó lo anterior al amparo de la Ley del Seguro Social vigente al 30 de junio de 1997. En la votación estuvieron presentes los consejeros del sector patronal- Jorge Dávila Girón, Salomón Presburger Slovák y Manuel Reguera Rodríguez. Del sector obrero José Luis Carazo Preciado, Rodolfo González Guzmán, Constantino Romero González y José Noé Mario Moreno Carbajal. Por parte del Poder Ejecutivo federal: la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Lujan, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell. Como invitada asistió la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Thalía Lagunas Aragón.

Corral dice sí al Insabi de la 4T y agrieta al Goan/La Razón

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, anunció su adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) del Gobierno federal, dos días después de la reunión que los gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) sostuvieron con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Con ello, el chihuahuense se convirtió en el segundo de los mandatarios integrantes de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) que rompe el acuerdo de no aceptar el nuevo modelo de salud pública que sustituye al Seguro Popular, tras Antonio Echavarría, de Nayarit, quien ya lo había hecho. En un mensaje a través de su cuenta de Twitter, Corral indicó: "en Chihuahua vamos a coordinarnos con el Insabi como nos lo propusieron desde el principio, trabajaremos juntos para llevar un único modelo de atención en materia de salud.

Sin INSABI, los cacicazgos siguen/Reporte Índigo

El convenio que pactó el Gobierno de Jalisco con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) impedirá que la Federación asuma el control de los servicios de salud del estado, por lo que los cacicazgos y los grupos de poder político local que hoy dominan sobre este sector se mantendrán intactos. Aunque la interpretación que ha ofrecido el Gobierno estatal es que se hizo prevalecer la soberanía de Jalisco ante el Insabi, lo cierto es que se perdió la oportunidad de que personal externo de la Federación pudiera intervenir sobre este sector, marcado en los últimos años por la opacidad y la corrupción. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, celebró el acuerdo al que se llegó con el Insabi con el que se descarta que éste pueda meter las manos en el sector salud estatal. "Que quede claro que la infraestructura de nuestro estado, nuestros Hospitales Civiles, nuestros centros de salud, se quedan como parte de la infraestructura del estado. No estamos entregando la infraestructura de salud, ese es el mayor de los logros".

NL condicionará adhesión al Insabi/Excélsior

Tras acudir a una reunión a la Ciudad de México para abordar la incorporación de Nuevo León al Instituto de Salud para el Bienestar, el gobernador Jaime Rodríguez Calderón aseguró que el estado sí se va a adherir, pero con sus condicionantes, porque no quiere que el sistema de salud estatal retroceda.

Avanza dictamen sobre aborto legal/Reforma

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados dio una opinión favorable sobre la interrupción legal del embarazo, reforma que analiza la Comisión de Salud. La Ley General de Salud plantea que la Secretaría de Salud reconocerá y garantizará el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluida la Interrupción Legal del Embarazo. "La Secretaría de Salud por medio de personal capacitado para tales efectos, deberán proceder a la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas y en aquellos otros supuestos permitidos por la ley, en condiciones de calidad, cuando la mujer esté interesada o así lo solicite.

Despenalización de aborto avanza en Cámara Baja/El Universal

A pesar del voto en contra de Acción Nacional y Encuentro Social, la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa en materia de interrupción legal del embarazo a nivel nacional para que sea avalada. Esta postura es favorable para que se avale la iniciativa que fue turnada a la Comisión de Salud pendiente de dictaminarse, la cual garantiza los derechos sexuales, reproductivos y pugnar por una libertad de conciencia y que las instituciones de salud

realicen sin objeción la interrupción legal del embarazo a las mujeres que así lo soliciten. La presidenta de la Comisión, Wendy Briseño (Morena), dijo: "Coincidimos con esta propuesta, toda vez que abona al avance de los derechos de las mujeres y en lo establecido en diversos tratados y criterios de órganos internacionales". Refirió que las integrantes de esa instancia legislativa proponen modificaciones para que las instituciones de salud cuenten con personal no objetor de conciencia para llevar a cabo este procedimiento, el cual deberá ser hasta las 12 semanas.

Polémica por interrupción de embarazo/Excélsior, La Jornada

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó una opinión favorable a una iniciativa en materia de interrupción legal del embarazo, salud sexual y reproductiva. La propuesta, impulsada por el grupo parlamentario de Morena, provocó debate al interior de esta comisión. Con el voto en contra del PAN y del PES, se manifestaron en contra de no respetar el derecho a la vida. Legisladoras del PAN y de Encuentro Social dijeron que apoyar la moción es estar contra el derecho a la vida y literalmente "avaluar el asesinato de no nacidos". Cynthia López Castro, diputada por el PRI, afirmó que no se trata de un debate moral sino de salud pública en favor de las mujeres, pues en México continúan exponiendo sus vidas en abortos clandestinos.

Avanza el proyecto pro aborto/El Sol de México, Crónica, Ovaciones

Tras un intenso debate, las diputadas federales que integran la Comisión de Igualdad de Género avalaron con 16 votos a favor, 0 abstenciones y 5 votos en contra de las diputadas de Acción Nacional, reformas a la Ley General de Salud, en materia de interrupción legal del embarazo y salud sexual y reproductiva, para que las instituciones públicas de atención médica, estén obligadas a contar en todo momento con personal no objetor de conciencia para los procedimientos médicos que deben garantizar. Asimismo, esta reforma plantea una adición en el Artículo 71 Bis., donde expresa que la Secretaría de Salud reconocerá y garantizará el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluida la Interrupción Legal del Embarazo. De acuerdo con el documento, la iniciativa presentada por las legisladoras de Morena, propone que la Secretaría de Salud, por medio de personal capacitado para tales efectos, "deberán proceder a la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas y en aquellos otros supuestos permitidos por la ley, en condiciones de calidad, cuando la mujer interesada así lo solicite.

Hoy enfrentamos tres epidemias, la de coronavirus, la alarma y el miedo: UNAM/El Economista

A la fecha van 31,161 casos y 638 fallecimientos por coronavirus 2019-nCoV, con una mortalidad no muy alta, pero significativa de 2.3% (para SARS, 10%, y MERS, 35%). La infección se ha identificado en más de 30 países con dos fallecimientos fuera de Wuhan, China, principal punto de infección. En Hong Kong ya se declaró una epidemia con rutas de transmisión propias y es muy probable que veamos alrededor del planeta la aparición de infecciones y establecimiento de cadenas de transmisión autóctonas, en México, la infección podría llegar en las próximas semanas. Bajo este escenario la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) conformó la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, "para colaborar con las instituciones y enfrentar esta insólita situación con la mejor información y la mejor fusión posible", aseguró Samuel Ponce de León Rosales, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS).

México vive un mejor escenario que con la influenza A (H1N1)/El Economista, Milenio

Nunca hay un buen escenario para contender contra una epidemia, pero Samuel Ponce de León, del Programa Universitario de Investigación en Salud de la UNAM, enfatizó que la situación en la que hoy nos encontramos es mucho mejor a cuando nos enfrentamos a la pandemia de A (H1 N1). "El escenario que hoy vemos es para el que nos habíamos preparado. Suponer que la epidemia iniciaría al otro lado del mundo y que tendríamos tiempo para armar una respuesta".

En México, cualquier persona ya pudo tener algún tipo de coronavirus: experto/Crónica

Existen más de 200 virus que originan gripe o catarro común como el de influenza ¿que ya conocemos, rinovirus para influenza, metapneumovirus, sincítial respiratorio y en el caso del coronavirus ocasiona gripa de manera normal, de tal manera que cualquier persona pudo haber tenido algún tipo de coronavirus del que produce la gripa en un porcentaje del 20 al 30% de las personas, señaló el doctor Gerardo López, alergólogo e infectólogo pediatra e integrante de la Academia Mexicana de Pediatría. A su vez, el doctor David Mendoza Hernández, alergólogo pediatra, e integrante del Colegio Mexicano de Pediatría, especialistas en Inmunología clínica y Alergia (Compedia). Enfatizó que la población debe tener mucho cuidado, evitar la automedicación, ya que las infecciones virales nunca se atacan con antibióticos, debido a que no son bacterias.

Percepciones del coronavirus/El Sol de México

A la pregunta de ¿qué tanto miedo tiene de contagiarse usted o su familia? la suma de poco, nada y no sabe es de casi 60%. Estas y otras percepciones se han construido desde el 31 de diciembre de 2019 cuando la OMS informó del brote de virus distinto a los conocidos y que, a la fecha de acuerdo con el minuto a minuto de CNN, la cifra global de muertes sobrepasa las 560. Pero mejor vamos por partes. Las cifras del primer párrafo y las siguientes son de Mitofsky, las cuales muestran percepciones positivas como: 56.9% piensan que se encontrará pronto una vacuna. Pero el 36% piensa que la epidemia pronto saldrá de China y será un problema mundial. 43% de los mexicanos son apocalípticos, ya que piensan que se contabilizarán miles de muertos. Pero el 35.5% piensa que no llegará pronto a nuestro país. 29% está de acuerdo con obligar a usar tapabocas y tomar medidas de aislamiento a cualquier persona con síntomas similares a los de la enfermedad; pero para 21.3% estarían de acuerdo en prohibir la entrada a México a personas que hayan viajado a China.

Murió doctor chino que alertó sobre el brote del coronavirus/Milenio, El Universal

La controversia acompañó hasta su muerte a Li Wenliang, uno de los primeros médicos en alertar sobre el nuevo virus, lo que le provocó ser acusado por el gobierno chino de "perturbar severamente el orden social". El 30 de diciembre, Li alertó a través de un chat privado a otros médicos que tuvieran cuidado con una nueva enfermedad y les recomendó tomar precauciones y usar ropa protectora. El médico, con un hijo y esposa embarazada, explicó en el mensaje que en el hospital de Wuhan habían ingresado siete pacientes con síntomas muy similares al SARS, la epidemia de 2003 causada por otro coronavirus, y quienes habían tenido un tipo de contacto con el mercado de pescado y marisco Huanan, donde después se identificaría como el lugar del foco de infección. Días después, funcionarios de la oficina de seguridad pública lo visitaron y obligaron a firmar una carta en la que lo acusaban de hacer comentarios falsos y de perturbar "severamente el orden social". Días más tarde, cuando los diagnósticos por el nuevo coronavirus se dispararon, las autoridades tuvieron que ofrecerle disculpas por la acusación, lo que reveló la respuesta fallida en las primeras semanas de su diseminación. Ayer por la madrugada, después de horas de confusión y desmentidos, el hospital central de Wuhan, China, confirmó que el médico falleció tras contagiarse del nuevo coronavirus. El oftalmólogo de 34 años fue declarado muerto el jueves por la tarde por reconocidos medios locales, incluso la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió un mensaje lamentado el deceso; no obstante, para ese momento aún permanecía vivo conectado a una máquina que le mantenía con sus signos vitales.

Inmegen e InCan promoverán la medicina de precisión contra cáncer/Crónica

Los Institutos Nacionales de Medicina Genómica (Inmegen) y de Cancerología (InCan) de la Secretaría de Salud impulsarán programas de medicina de precisión para aumentar la supervivencia de paciente; con cáncer en México, En algunas áreas, como la oncología, el uso dirigido de tratamientos innovadores exige el conocimiento de las características genéticas y bioquímicas de los tumores para brindar resultados más efectivos. Por ello, ambos institutos trabajan juntos en crear programas mexicanos de medicina de precisión que sirvan para "dar el tratamiento correcto, en el momento correcto, siempre a la persona correcta", informó el director del Inmegen. Luis Alonso Herrera Montalvo, En México, el cáncer es la tercera causa de muerte. Cada año se registran 160 mil nuevos casos y 80 mil fallecimientos. De acuerdo con Abelardo Meneses, director general del INCan, cerca del 70% de los cánceres se diagnostican en etapas avanzadas de la enfermedad, lo que complica el tratamiento e impacta en la supervivencia y calidad de vida de las y los pacientes, ocasionando un incremento en costos directos e indirectos de la enfermedad. Actualmente, se sabe que al menos 50% de los factores de riesgo asociados a cáncer pueden ser modificables, y de los diferentes tipos de cáncer otra proporción similar puede ser detectada en etapas tempranas. El InCan y el Inmegen se unieron en la campaña "Cuídate y Obsérvate", que acerca información a la población a través de especialistas en cáncer.

Fucam refuerza su lucha contra cáncer/El Universal

El Centro Cultural de la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam) se vistió de gala para recibir a más de 300 especialistas que convivirán durante dos días en el congreso *Lo mejor de San Antonio Breast Cancer Symposium*, con el objetivo de aprender unos de otros y de intercambiar ideas que amplíen los conocimientos sobre diagnóstico y tratamiento para este tipo de cáncer. Fernando Guisa, presidente y fundador de la Fucam, inauguró el encuentro y afirmó que los asistentes adquirirán herramientas que les permitirán detectar a tiempo la enfermedad, así como brindar un tratamiento integral a las mujeres mexicanas, en especial a las que se encuentran en las zonas marginadas del país. En compañía de Carlos Alberto Domínguez, director general de Fucam; de José Alfredo Merino, director del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE, y de los expertos Pedro Escudero, Aura Erazo y Sinuhé Barroso, el creador de la fundación se dijo orgulloso de encabezar este evento. "Ojalá que nos motive y recuerde que no podemos bajar la guardia y en la medida de lo posible continuar diseñando el camino para que nuevas generaciones enfrenten el reto de transformar una realidad que golpea a las mujeres, a partir de la generación de salud, dignidad y progreso, que precisamente son las bases que crearon nuestra

fundación", expresó. En la inauguración se destacó que la Fucam es la primera fundación en México y América Latina que en convenio con el Seguro Popular ofrecía diagnóstico, tratamiento y seguimiento especializado a los grupos más marginados.

Medicamentos aumentarán hasta 25% su precio en 2020/El Financiero

El año nuevo llegó con un aumento promedio de 12% en los precios de medicamentos, misma que durante 2020 podría repuntar hasta 25%, como consecuencia de las importaciones de fármacos que hará el gobierno, ante el desabasto y por alzas en costo de la gasolina, que impactarán a su distribución. "Con la decisión que tomó el gobierno federal de liberar las importaciones de fármacos también lo que se provoca es una incertidumbre financiera en la fabricación de medicinas nacionales, también estamos en riesgo de que los pacientes mexicanos consuman medicamentos sin control de calidad al no ser ordenados o avalados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios", señaló Zavala.

Tiene única clínica de Hipertensión Pulmonar/Ovaciones

El Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI cuenta con la única Clínica de Hipertensión Pulmonar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para manejo especializado de derechohabientes con el padecimiento. Esa enfermedad se caracteriza por el incremento de la presión en la circulación pulmonar que lleva al aumento en el tamaño del corazón. El diagnóstico y tratamiento oportuno con medicamentos y/o cirugía mejora la expectativa y calidad de vida de quienes lo padecen, afirmó Luis Efrén Santos Martínez, jefe del Departamento de Hipertensión Pulmonar y Corazón Derecho del Hospital de Cardiología de esta Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE).